



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado Oaxaca a la República Mexicana".

Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/1960/11/2024.

Asunto: Respuesta folio: **201193324000605**.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 14 de noviembre de 2024.

ESTIMADO (A) SOLICITANTE.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio: **201193324000605**, esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que conforme a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se solicitó la información de su interés al área administrativa correspondiente.

Derivado de lo anterior, el área administrativa remitió su respuesta a esta Unidad de Transparencia mediante el siguiente oficio: SSO/SGSS/DPPS/3S.2.1/6782/11/2024. **Se adjunta respuesta para consulta.**

Lo que notifico a usted con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 7, 68, 120, 126, 128, 132, 133 y 143 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



LIC. OMAR PABLO MENDOZA.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

C.c.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento.
M.D.P. Christian Ramírez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.
OPM*Imfg.



Av. Independencia # 407, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000



Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca., Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139



unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx



Oficio No.: SSO/SGSS/DPPS/3S.2.1/ - - 6782 /11/2024.

Asunto: Respuesta folio 201193324000605.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca,

Lic. Omar Pablo Mendoza.

13 NOV 2024

Encargado de la Unidad de Transparencia de los SSO.

Avenida Independencia No.407,

Centro, Oaxaca, C.P. 68120, Oax.

PRESENTE

En seguimiento a oficio núm.: SSO/DG//DAJ/UT/1877/11/2024 de fecha 08 de noviembre del 2024, en el que remite el Encargado de la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca, en el cual solicita la siguiente información:

¿En el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2019 (fecha de despenalización del aborto en Oaxaca) hasta el 31 de octubre de 2024, cuántos abortos se han practicado en las instituciones adscritas a los Servicios de Salud de Oaxaca en el supuesto establecido en la fracción II del artículo 3 de los Lineamientos Generales de Organización y Operación para la Prestación de Servicios de Interrupción del Embarazo en Oaxaca (aborto involuntario)?

Adjuntar evidencia:

Desglosar por:

Año

Sexo y/o género

Lugar de procedencia de las solicitantes

Nombre del hospital, clínica o unidad médica que corresponda.

Método médico utilizado para la interrupción del embarazo.

Al respecto hago de su conocimiento la siguiente información:

Por año y Unidad de Atención SAS:

Año	Hospital General "Dr.Aurelio Valdivieso"	Clinica de la Mujer	CSU Volcanes	Hospital Comunitario Sola de Vega	CSU No.1	CSU No.2 Col.Estrella	CESSA San Jacinto Amilpas	CESSA Tlaxiact	Hospital Comunitario Tapanatepec	Hospital General Tuxtepec	Hospital General Pinotepa Nacional	Total
2019	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2020	20	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
2021	43	34	0	0	0	0	0	0	0	0	6	83
2022	63	318	0	5	0	0	0	0	0	0	11	397
2023	399	358	13	11	10	1	0	18	30	35	20	895
2024	312	290	28	20	50	18	41	30	32	48	15	884

Por procedencia:

Lugar de Procedencia	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valles Centrales	2	27	80	395	861	789
Istmo	0	0	0	1	3	32
Tuxtepec	0	0	1	1	2	48
Costa	0	0	0	0	12	15
Mixteca	0	0	1	0	4	0
Sierra	0	0	1	0	13	0
Total	2	27	83	397	895	884



Oficio No.: SSO/SGSS/DPPS/3S.2.1/1 - 6782 /11/2024.

Asunto: Respuesta folio 201193324000605.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca,

13 NOV 2024

Por procedimiento:

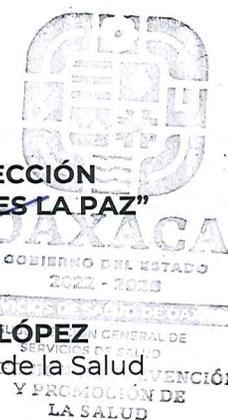
PROCEDIMIENTO ILE	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Farmacológico	2	4	81	397	594	657
Quirúrgico	0	23	2	0	301	227
Total	2	27	83	397	895	884

No omito mencionar que la información del año 2024 corresponde al corte del mes de septiembre.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

M.C. JULIO AVELINO GALINDO LÓPEZ
Director de Prevención y Promoción de la Salud



- C.f.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González.- Encargado del Despacho de la Secretaría de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- J.P. García No. 103.- C.P. 68000.- Centro.- Para su conocimiento.
- C.C.f.p. Dr. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa. - Subdirector General de los Servicios de Salud. - Calzada Porfirio Díaz No. 405, C.p. 68000.-Col. Reforma. Para su conocimiento.
- C.f.p. Dra. Yaretzy Itati García Pérez.- Coordinadora Institucional de los Servicios de Salud.- Independencia No.407, Centro.- Para su conocimiento.
- C.f.p. Expediente minutarío.

GZJ/LLPA/IME/ime

